

## **Vulnerabilidad, Desempleo y Exclusión Social en el siglo XXI**

**Concepción Nieto Morales**

**Universidad Pablo de Olavide**

### **Resumen**

La vulnerabilidad es un factor que conlleva situaciones de riesgo de forma general y en especial para determinados colectivos susceptibles de que determinadas circunstancias, entre las que se encuentra el desempleo desencadene exclusión social.

Este trabajo parte de los desencadenantes de la Sociedad de Riesgo, con alto índice de vulnerabilidad, deficitarias redes de apoyo, y el alto índice de desempleo de colectivos especialmente vulnerables en la sociedad actual, para concluir con la intervención evitando la exclusión.

Cada vez más, vivimos en una sociedad de riesgo global a todos los niveles, políticamente las condiciones de crisis no favorecen e indistintamente de la ideología del partido político gobernante los ciudadanos tienen la sensación que no existen diferencias ideológicas en la adopción de medidas para combatir la crisis.

Que la educación es objeto de inclusión no cabe duda a nadie, pero con solo educación no es suficiente, también es necesario implicación, valores, trabajo duro, etc. La desgracia del desempleo golpea más duramente en unos momentos de la vida que en otros y a unos colectivos más que a otros.

### **Palabras clave**

Sociedad, Riesgo, Vulnerabilidad, Educación, Desempleo, Inclusión.

### **Introducción**

En este trabajo se realiza un análisis sobre el concepto de vulnerabilidad, desempleo, exclusión e inclusión social de colectivos en edad laboral, las redes de apoyo que tienen y su empleabilidad.

Entre los numerosos factores de riesgo que desencadena la vulnerabilidad el desempleo es uno de gran importancia que se agrava cuando la persona o familia carece de redes de apoyo por lo que no tendrá ninguna ayuda externa agravándose aun más su situación y es más probable llegar a la exclusión y muy difícil su inclusión.

En momentos de especial dificultad la intervención puede paliar y evitar la exclusión ayudando a la inclusión de colectivos especialmente desfavorecidos y/o en desempleados.

La reflexión sobre las condiciones que llevan a espacios de vulnerabilidad, pobreza y exclusión de colectivos vulnerables y en riesgo de excluidos permitirá la adecuada inter-

vención profesional además de ayudas con determinadas políticas sociales y de instituciones para su inclusión.

La intervención con personas desempleadas se realiza desde diferentes instituciones que incidan sobre la empleabilidad y las redes de apoyo que permitan su contratación laboral. El empleo es el mejor índice de inclusión social y permite la promoción social mejorando las condiciones de vida con perspectivas de conseguir el máximo Bienestar Social

### **La sociedad del riesgo en el siglo XXI**

Quizás los ciudadanos en general, no han sido conscientes del riesgo en que se ha vivido en las últimas décadas y de los cambios imperantes que introduce un nuevo orden económico e inseguridad que se vive desde mediados del siglo XX y que se ha agravado en los últimos años, situación que se ha dado en llamar Sociedad de riesgo.

No se pueden desligar de la sociedad actual avanzada y moderna de los nuevos movimientos y fenómenos sociales en un momento de gran crisis del estado de bienestar con desfragmentación real de derechos sociales para toda la población.

Los pilares básicos que sustentaban la teoría del riesgo a principios de los noventa, se mantienen en el siglo XXI, a la vez que se refuerza su carácter global, hasta el punto de que hoy la sociedad del riesgo ha pasado a ser la sociedad del riesgo global (Beck, 2002:3).

La globalización no es un fenómeno nuevo además de ser un proceso imparable, que supera todo tipo de fronteras estatales e ignora sus legislaciones nacionales, siendo Internet uno de sus principales instrumentos y la economía un arma; provoca en el mundo reacciones diversas; se trata de un término presente en todos los aspectos de la vida y a todos los niveles, su influencia se ha visto incrementado en el momento presente debido a la grave crisis que vivimos a nivel mundial y de forma especial en España desde los últimos años; y que se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida.

La globalización se encuentra influida fundamentalmente por cuestiones técnicas, económicas, comunicación, etc. afecta a todos los niveles desde personales y vitales (...) la globalidad significa que vivimos en una sociedad mundial implicando que las relaciones de poder y sociales políticamente organizadas y no nacional. Estatal significa una forma de vivir y actuar más allá de las fronteras (.....) los efectos de la globalización en decisiones estratégicas socavan la capacidad de los estados y el carácter de la sociedad civil (Beck, 2008:196-198).

Estefanía (2006) afirmaba que los ejes del poder se han desplazado surgiendo “un poder capaz de levantar o arruinar un país”, donde “la verdad mediática se impone a la verdad auténtica reafirmandose en que el poder genera resistencia”, y años después (2011) se reafirma en el debate del aumento de las desigualdades por la globalización económica con “reducción de los beneficios sociales en contraposición al poder que denomina dictadura de los mercados”.

Según Touraine (2011) estamos en un mundo cada vez más globalizado primando la economía sobre la política a lo que contribuyen las innovaciones tecnológicas. Considera que la crisis actual transformara la sociedad y la economía global.

Desde aquí nos centramos en la vulnerabilidad personal y económica, que es la que mayor incidencia tiene en la vida de la persona. La vulnerabilidad personal es entendida como la capacidad y características que presenta una persona o grupo para anticipar, resistir y recuperarse del impacto de amenazas internas y externas. El perfil de las personas vulnerables ha cambiado y con ellos los modelos de intervención, abriéndose paso a un nuevo escenario, y en estos momentos de crisis y cada vez mayor precariedad (Cabrera Cabrera, 2006).

La vulnerabilidad se encuentra producida por obstáculos económicos, sociales y culturales que limitan la integración y participación social de sus miembros. Esta referida a determinados grupos entre ellos encontramos las personas en edad laboral y en situación de desempleo; se encuentra en la propia vida y acompaña a todos de forma imprevisible pudiendo ser irreversible, llevando a la muerte social, crueldad, enfermedad, etc. Ataca más fuertemente a los más desfavorecidos contribuyendo a desestabilizarles e impidiéndoles la estabilidad y promoción social condenándoles a la resignación (Vidal Fernández, 2006).

Cada vez más los Mass Media nos muestran historias dramáticas de personas que han caído en la desgracia volviéndose más vulnerables y un ejemplo es la historia aparecida en prensa el día 5 de junio de 2012 respecto a un ciudadano español de 46 años ingeniero industrial, desempleado de larga duración que no encuentra trabajo, ha perdido su vivienda por impago de su hipoteca, acude a un comedor social para poder subsistir. Pero no es el único caso existen cientos de personas en su misma situación. (Prensa, 2009).

Por razones de género, la vulnerabilidad se encuentra condicionada por la desventaja de participación y de reconocimiento, los aspectos relevantes a la vulnerabilidad por género corresponden a la feminización de trabajos precarios y cargas familiares; se incorpora la vulnerabilidad por género al tema general de la vulnerabilidad social.

En definitiva, la vulnerabilidad es un término que se entiende en función de las condiciones de fortaleza o debilidad de la persona en la estructura y el sistema social, cuanto mayor debilidad mayor riesgo social de exclusión. La exclusión social explica fenómenos sociales y económicos relacionados con la pérdida de derechos de los ciudadanos.

Las causas de la exclusión se deben buscar mas allá de la pobreza, a la que habrá que añadir algún estigma adicional. Cualquier persona puede verse fuera de las redes sociales convencionales y por tanto excluido, ya sea joven, adulto o mayor, mujer u hombre, da igual la raza, sexo o edad; a lo que puede contribuir un excesivo abuso de estupefacientes, alcohol y cada vez en mayor medida las separaciones y divorcios y la violencia de género entre otras cuestiones. La acumulación de desventajas conlleva exclusión. La exclusión como proceso, establece condiciones que impiden el desarrollo y avances restrin-

giendo posibilidades, capacidades e impidiendo que la persona pueda participar, dado que va acumulando desventajas y con ello aislamiento. Para Subirats (2006), la exclusión hace referencia a la desigualdad, precariedad, desventaja acumulada de segmentos de la población y colectivos que se reproduce principalmente en desempleados de larga duración, mujeres en desventaja social, mayores con trayectoria vulnerable, jóvenes con fracaso escolar, etc.

La vulnerabilidad oscila entre la integración y la exclusión; teniendo en cuenta que la integración se caracteriza por situarse en una zona normalizada y estable y la marginalidad y exclusión se ubica en una franja frágil de precariedad o aislamiento a nivel familiar, social, laboral, etc.

La pobreza es compleja y multifacética; las desigualdades y la pobreza aumenta especialmente en colectivos vulnerables y para reducirla hay que tener en cuenta los factores que las producen y se desencadenan principalmente por la falta de ingresos y medios económicos, desempleo, enfermedad, falta de políticas sociales, etc.

Se han realizado numerosas aportaciones sobre la pobreza (Sen, 1984; Ruiz-Castillo, 1987; Fernández Morales et al, 1988; Bosch et al, 1989) en torno a medir la pobreza, análisis de políticas económicas para su lucha, identificación de causas que dificultan su desaparición y permiten la reproducción, etc.

Sen (1984) define la pobreza en términos de privación de capacidades básicas para desenvolverse en sociedad, dada la falta de oportunidades de la persona para conseguir niveles mínimos que permitan cubrir las necesidades básicas alimenticias, estar adecuadamente vestido, disponer vivienda digna, conseguir un empleo lo mas estable posible y objetivos que permitan mayor participación social.

El estudio de los pobres desde las carencias lo realizó el Banco Mundial estudiando las condiciones sociales, familiares, económicas y laborales que podrían enfrentar las dificultades y carencias, orientando un marco teórico de activos que sirven para hablar de la realidad desde otro enfoque y posible solución. (Pérez Moreno, 2009)

La sociedad siempre ha estado dividida en ricos y pobres existiendo gran brecha entre los dos extremos; aunque el orden económico imperante ha creado realidades sociales que justifican mucho más las desigualdades, la vulnerabilidad por incapacidad personal, social y económica de los patrones preestablecidos en la comprensión de los problemas sociales, pobreza, exclusión, especialmente en grupos socioeconómicos bajos, aunque vulnerables somos todos y cada vez mas debido a la fragilidad familiar y debilidad o falta de redes sociales de apoyo dependiendo de la situación y el contexto cualquier persona puede descender fácilmente a la marginalidad, siendo muy difícil ascender en la escala social, pero muy fácil el descenso, dada la flexibilidad y precariedad laboral, esta cuestión se están viviendo con aquellas personas que han perdido el empleo, se encuentran imposibilitados para hacer frente a los créditos bancarios.

Todo proceso de desarrollo significa transformaciones profundas en las estructuras, que también desencadenan cambios en las capas y relaciones sociales. Los elementos básicos que definen las redes sociales son los actores que la componen y sus relaciones entre sí, se pueden construir múltiples tipos de redes.

Las redes sociales de apoyo han funcionado muy bien hasta que se producen grandes cambios a nivel social como las migraciones, tipologías familiares en el pasado siglo XX, la aparición de la familia nuclear y mono parental, hogares unifamiliares (Nieto-Morales, 2012), aunque con la actual crisis económica en que llevamos algunos años, quienes tienen apoyos familiares reciben su ayuda. Pero también es cierto que cada vez más las redes sociales se debilitan mucho y más.

La Educación: Los estándares educativos establecidos los determina la adquisición de enseñanzas mínimas y están directamente relacionados por la exclusión y vulnerabilidad que sitúan a las personas en situación de desventaja en el sistema tanto del mercado laboral estando marcados por el analfabetismo o fracaso escolar frente al aumento del nivel formativo de la población en general, siendo los de menores ingresos los que presentan el mayor peso. La vulnerabilidad extrema se concentra en dos ámbitos los sin techo y la prisión. (Galán, 2009).

La pérdida de competitividad de la economía española es múltiple, pero tiene gran influencia la crisis del modelo educativo, considerando que la primera dimensión de la educación está basada en derechos y es el primer valor a tener presente. Además es un elemento de inclusión, normalización, integración y cohesión social (Estefanía, 2009).

Económicamente la importancia de la educación se manifiesta por su relación con el desempleo, según la Encuesta de Población Activa (2012) la tasa de paro para personas con niveles educativos básicos representa el mayor nivel, con la fase de secundaria disminuye levemente el porcentaje de desempleados, y conforme aumenta la formación académica tanto reglada como de especialización profesional va disminuyendo, siendo los universitarios quienes menor sufren el desempleo y antes consiguen trabajar y entre los doctorados el desempleo es aún menor.

Según el informe PISA (2009:112) el abandono de los últimos años de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), es un hecho que comienza en la educación primaria y se agrava en la ESO hasta llegar al bachillerato. El fracaso escolar, que se refleja en los datos del informe alertaba de un alto porcentaje de alumnos de 15 años repetidores abandonar la ESO de forma prematura sin obtener el título de la ESO presentando alto riesgo de exclusión social y laboral, por lo que estas carencias y fracaso escolar se reflejaran en el desempeño profesional posterior y en los índices de desempleo de los jóvenes. Urge por tanto mejorar la calidad de las enseñanzas básicas en España.

Se habla de círculo vicioso que comienza con fracaso escolar, aburrimento, expulsiones, relación de grupo de iguales de similares circunstancias, en un alto porcentaje comienzan el consumo de hachís, tiempo libre y conflicto con la ley (Nieto-Morales, 2011).

El Desempleo : En el año 2011 las regiones españolas ocupaban los primeros puestos en tasas de desempleo de la Unión Europea situación que continúan en el momento presente, encabezada por Andalucía con un 30,4% desempleo, Ceuta el 29,3%, Murcia 25,4%, Extremadura 25,1%, Comunidad Valenciana 24,5%, Melilla 24,4%, de estas tasas de desempleo juvenil se encuentra Ceuta con el 65,8%, Andalucía el 54,4%, Comunidad Valenciana 51,9%, Extremadura 50,9%. Sin embargo algunas regiones europeas presentan tasas mínimas de desempleo como Salzburgo y Tirol 2,5%, Freiburg con el 4,8% registrando las tasas de paro más bajas entre los menores de 25 años. (Eurostat, 2012).

Respecto a los trabajadores en activo, se deben tener en cuenta la jornada laboral y no por aumentarla se trabaja mas, lo que hay que tener en cuenta es que los jefes realicen una buena planificación y gestión del trabajo, se cumplan la normativa sobre riesgos laborales para evitar accidentes; la buena gestión sobre el trabajo y los recursos Humanos del jefe de servicio permitirá beneficios y productividad en la empresa ya sea publica o privada.

En el cuadro numero 1 relativo a los resultados de ocupados y parados por sexo el total de España y provincias de Andalucía, se puede observar por provincias que la mayor tasa de personas desempleados es Sevilla seguida de Málaga y Cádiz. El desempleo a nivel de España se sitúa en 5.639,500 personas desempleadas representando el 24, 44% y respecto a Andalucía 1.329.600 personas que suponen el 33, 17 % frente al 17,55% del País vasco. Cádiz es la provincia con mayor desempleo respecto a la población activa con el 36,37% de desempleo seguida de Almería con el 35,28%, seguida de Málaga con el 34,61%, y ninguna de las provincia andaluzas baja del 30%, siendo la que menor índice de desempleo Sevilla con el 30,12%.

**Tabla 1** - Resultados ocupados y parados en España y en provincias de Andalucía

	Ambos sexos			
	ocupados	parados	Tasa de actividad	Tasa de paro
Total	17.433.2	5.639.5	59.94	24.44
Andalucía	2.678.7	1.329.6	58.97	33.17
Cádiz	357.0	204.1	55.91	36.37
Córdoba	260.9	126.6	59.65	32.67
Granada	286.8	131.9	55.66	31.51
Huelva	166.8	87.8	60.66	34.49
Jaén	201.0	94.5	54.88	31.98
Málaga	519.3	274.9	59.62	34.61
Sevilla	645.8	278.4	60.09	30.12

Fuente: INE -Encuesta Población activa 1º trimestre 2012

Según la encuesta de población activa del primer trimestre del 2012, ha descendido la población activa en 8400 personas, y la tasa de paro aumenta en 1,4 puntos. La tasa de actividad se mantiene en el 59,4%, siendo el descenso de la ocupación entre los hombres tres veces mayor que entre la mujer, aunque el aumento del desempleo afecte igual a hombres que a mujeres

## **Los grupos vulnerables y desfavorecidos**

¿Quiénes son los grupos vulnerables? Existen diversos perfiles de colectivos vulnerables en la sociedad actual entre los que encontramos a los jóvenes y mujeres en dificultad social, refugiados, inmigrantes; ex- reclusos, desempleados, personas sin hogar, sin formación, drogodependientes, etc.

Los jóvenes en situación de vulnerabilidad son aquellos que en función de sus circunstancias personales y familiares presentan carencias entre las que se encuentran problemáticas personales, familias, educativas, laborales, consumo de estupefacientes, etc.

La vulnerabilidad de los jóvenes se manifiesta principalmente por su falta de formación que se plasmas de forma especial en familias que no valoran la formación y en zonas de especial vulnerabilidad o marginalidad social y además por las carencias que puedan existir en la sociedad o lugar de residencia (Gallardo Fernández, Nieto-Morales, 2010).

Las personas inmigrantes, por diversas razones, el desencanto, la precariedad económica unida a los deseos de mejores expectativas de vida les llevan a la emigración, en muchas ocasiones a mayor vulnerabilidad y marginación en el nuevo país. También se pueden ver cada vez más empresas regentadas por inmigrantes fundamentalmente de raza oriental, especialmente chinos, en cambio otros como los africanos de forma mayoritaria llevan una vida marginal vendiendo o mendigando en semáforos siendo la exclusión económica la más importante.

Los jóvenes son un colectivo estratégico en la actividad laboral de emprender aunque presentan dificultades y carecen de condiciones para iniciar y consolidar una empresa, pero hay muchos que alcanzan el éxito (Fernández Esquinas, Ruiz Ruiz, 2006).

Los jóvenes con fracaso escolar tienen mayores dificultades de integración laboral tanto por cuenta ajena como por cuenta propia o autónomo. La capacidad del sistema educativo para formar en las profesiones que demanda la sociedad podría ser una de las claves para activar el empleo de los jóvenes y desempleados a otros niveles tales como la mujer, mayores de 40 años, de profesiones en grave crisis como las del sector de la construcción, etc. El actual desempleo en España es una de las manifestaciones de las dificultades existentes y que debe prestarse también atención a otras cuestiones además de la formación y el emprendimiento de los jóvenes.

Respecto a los inmigrantes en situación irregular aun presentan mucha más vulnerabilidad y si no tienen una red social en que apoyarse o esta se encuentra en similares cir-

cunstances será muy difícil salir del círculo vicioso en que se desenvuelva. Muchos de ellos al tener que subsistir deben realizar actividades irregulares, tales como venta ambulante, mendigar, etc.

Los africanos son el colectivo extranjero en España que más se ha incrementado en la última década del siglo XX. La mayoría se instaló de modo irregular, aunque con posterioridad se regularizó una alta proporción(...) la agricultura mediterránea Española por sus características es utilizada como puerta o primera actividad en España sobre todo por los recién llegados (González Pérez, 2000:47).

En el momento presente las tasas de inmigración se han invertido y son más los españoles que emigran que los que inmigran. Según la Encuesta de Población Activa (EPA, 2012) se ha reducido el número de inmigrantes que residen en España, aunque según el Banco de España (2012) se incrementaron las remesas que la población inmigrante envía a sus países de origen, al tiempo que aumenta el número de inmigrantes en el padrón municipal (INE, 2012).

También el desempleo se ceba especialmente con la mujer con especiales dificultades sociales, a cargo de hogares monoparentales, las víctimas de violencia de género, inmigrantes. La vulnerabilidad de la mujer se encuentra imbricada con factores culturales, desigualdades, crisis, pobreza, desestructuración familiar, etc.

En las personas sin formación y desempleados de larga duración jóvenes y los mayores de 40 años, el círculo vicioso de fracaso escolar, trabajos precarios inestables, flexibles, desempleo ocasional y el de larga duración presenta mayor incidencia. La mayor parte de ellos realizan trabajos eventuales precarios entre los que encontramos eventuales agrícolas, construcción; y en ocasiones marginales como la venta ambulante. Los rápidos avances sociales implican también cambios en el mercado laboral lo que conlleva formación a lo largo de la vida para mantenerse actualizado profesionalmente además de que tener una buena empleabilidad permite poder obtener trabajo más fácilmente.

Los jóvenes y las personas mayores de 40 años están golpeados gravemente por el desempleo y debido a ello la Comisión Europea (1998) considero que se debía asegurar oportunidades para los jóvenes en forma de formación ocupacional y la impulso. La exclusión del mercado laboral conlleva exclusión social, siendo la formación, la posición social familiar y las redes de apoyo factores de inclusión; aunque el desempleo combinado con desestructuración familiar genera más precariedad y mayor exclusión. (Pedraza, 2000).

En la sociedad actual las adicciones están normalizadas entre la población joven y además de vulnerabilidad desencadena exclusión con pérdidas de trabajo y deterioros personales, sociales, económicos, y de otro tipo.

Especiales dificultades y vulnerabilidad tiene también la población reclusa y ex reclusos, el estigma de la cárcel les perseguirá de por vida.



Con arreglo a las cotizaciones y el periodo de vida laboral se refleja en la pensión que percibirán las personas mayores, también son objeto de vulnerabilidad debido a los bajos ingresos, pensiones no contributivas, etc.

### **La intervención social con personas en situación de desempleo**

De los numerosos colectivos que sufren el desempleo, las personas que mayor vulnerabilidad y riesgo de encontrarse sin trabajo son los jóvenes, los mayores de 40 años, personas que salen y/o han pasado por prisión, mujeres con especiales dificultades sociales, inmigrantes, ex reclusos, personas con deficiente formación, etc.

Los ex reclusos al adquirir la libertad pueden percibir la prestación por desempleo, al igual que los jóvenes que han cumplido medida judicial privativa de libertad también perciben la prestación por desempleo.

Las mujeres que son objeto de violencia de género y existe intervención judicial perciben rentas de inserción por su condición de víctimas de violencia de género.

Los derechos sociales son el resultado que las exigencias sociales que buscan el desarrollo e igualdad social y económica entre los ciudadanos de un país, comenzaron a desarrollarse a principio del siglo XIX en Europa, financiado con los impuestos de forma universalista.

Cuando se pierde el empleo, para paliar sus efectos negativos existen 2 tipos de ayudas gubernamentales de tipo económico, que son la prestación por desempleo y el subsidio por desempleo.

La prestación por desempleo (MESS, 2012) es un derecho del trabajador de carácter contributivo por haber trabajado y cotizado y se deben acreditar una serie de condiciones tales como encontrarse afiliado y de alta a la seguridad social, haber cotizado un mínimo de 12 meses, en los últimos 6 años, y la duración esta en función del tiempo cotizado hasta un máximo de 2 años, y si no se ha cotizado lo suficiente podrá tener derecho al subsidio por desempleo si se carecen de rentas de cualquier naturaleza superior al 75% del salario mínimo interprofesional, se encuentra inscrito como demandante de empleo y haber agotado la prestación por desempleo y bien tener responsabilidades familiares, o más de 45 años sin responsabilidades, los mayores de 52 años, emigrantes retornados, o no haber cubierto el periodo mínimo de cotización, liberados de prisión y en remisión de condena por desintoxicación. No puede haber cumplido la edad de jubilación y/o ni haber dejado el trabajo de forma voluntaria.

El importe de la prestación por desempleo se calcula según la base reguladora de cotización y es imprescindible presentar la solicitud para recibir la prestación por desempleo en los 15 días hábiles siguientes haber finalizado la relación laboral bien en la oficina más cercana o por Internet si se dispone de firma electrónica, previamente haberse inscrito en la oficina del Instituto Nacional de Empleo en Andalucía con las transferencias realizadas

Servicio Andaluz de Empleo.

Las personas sin ningún tipo de ingresos pueden acceder a las Rentas Activas de Inserción (MESS, 2012) que consisten en prestaciones económicas para personas y familias desfavorecidas que le da derecho a apoyos económicos para la inserción laboral y social, debiendo de cumplirse unos requisitos mínimos y un compromiso de participación activa de los beneficiarios, el programa se elabora desde los centros de servicios Sociales Comunitarios. El objetivo es la promoción personal y social con al participación o subvencionados por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

A más bajo nivel educativo, mayores dificultades para tener un trabajo estable; cuando se pierde el empleo con más de 40 años a mas años más dificultades para volver a trabajar, muchas de estas personas no volverán a trabajar.

## **Conclusión**

Podemos concluir que en el momento económico y social a nivel mundial y especialmente en que se encuentra España, corren tiempos de grandes dificultades para toda la población y la brecha diferencial entre ricos y pobres se ha acentuado de forma especial en los últimos años y se prevé que aumente, por lo que los colectivos vulnerables son cada vez mayor en número y en clases.

La crisis ha fragmentado las políticas sociales que se destinan a paliar las dificultades, por lo que la marginalidad aumenta. Se han perdido en muy poco tiempo derechos sociales conseguidos en varios siglos y no se prevé que se recuperen.

Todas las circunstancias en que vivimos en estos momentos nos deben llevar a reflexionar sobre el futuro.

La actual crisis económica contribuye a una atmósfera de miedo generalizada entre la población que día a día es bombardeada con situaciones que conducen el proceso de pulverizar a los pobres y a la clase trabajadora con recortes, desempleo, desahucios, y como defiende Estefanía (2011) la ideología del miedo. Se hace necesario colocarse las gafas verdes de la esperanza para sobrevivir a esta situación angustiosa para muchos y que cada vez más aumentan los desempleados y perjudicados, con una situación catastrófica para la mayor parte de los ciudadanos. Nos surgen interrogantes:

1. ¿Nos encontramos en un nuevo orden mundial regido por los mercados que impiden a los gobiernos regir los destinos de un país?
2. ¿Cuál podría ser la solución al problema de crisis económica y social que desencadena desempleo masivo a nivel mundial y en el caso especial español?
3. ¿Sin empleo, se pierde la dignidad, la salud (.....) se puede vivir sin empleo?

## Bibliografía

ARRIBA GONZALEZ DE DURANA, A; (coord..) (2009), *Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social*. Caritas Española. Madrid, FOESSA.

BANCO MUNDIAL (1996), *World Development Report*. Washinton DC, Poverty.

BECK, U. (2002), *Libertad o capitalismo, el incierto futuro del trabajo*. Munich, Universidad Munich.

\_\_\_\_\_ (2006), *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós Ibérica.

\_\_\_\_\_ (2008), *La sociedad del riesgo mundial: en busca de la seguridad perdida*. Barcelona, Paidós Ibérica.

\_\_\_\_\_ (2008), *¿Qué es la globalización: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós.

BOSH, A.; ESCRIBANO, C.; SÁNCHEZ, I. (1989), *Evolución de la pobreza y la desigualdad: 1973-81*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

CABRERA CABRERA, P. J. (2006), "Las personas sin hogar en España", en VIDAL FERNANDEZ, F (2006) *La exclusión social y el estado de bienestar en España*. Barcelona, Icaria: pp 563-591

COMISION EUROPEA (1998)

Encuesta población activa (2012), En la Red: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0112.pdf> (consulta: 20 julio 2012)

ESTEFANIA, J. (2009), "El valor económico de la educación". *El País*, 12 de octubre.

\_\_\_\_\_ (2011), *La economía del miedo*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.

\_\_\_\_\_ (2011), "La ideología del miedo". *El País*, 27 noviembre. En la Red: [el-pais.com/diario/2011/11/27/domingo/1322369560\\_850215.html](http://el-pais.com/diario/2011/11/27/domingo/1322369560_850215.html) (consulta: 1 julio de 2012)

\_\_\_\_\_ (2006), *La mano invisible*. Madrid, Aguilar.

BANCO DE ESPAÑA (2012), En la Red: <http://www.bde.es/webbde/es/> ( consulta: 2 julio 2012)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (2012), encuesta población activa (EPA)

En la Red: [www.ine.es](http://www.ine.es) (consulta 2 julio de 2012)

Eurostat (2012), En la Red: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>. (Consulta: 20 julio 2012)

FERNANDEZ ESQUINAS, M; RUIZ RUIZ, J. (2006) *Los jóvenes y la creación de empresas: Actitudes y comportamientos emprendedores en la juventud andaluza*. Madrid, CISC.

FERNÁNDEZ-MORALES, A.; GARCÍA-LIZANA, A.; MARTÍN-REYES, G. (1988), "Técnicas para la medición de la pobreza y de su distribución territorial en España". En *Comunicaciones presentadas a la XIV Reunión de Estudios Regionales*. Asociación Española de Ciencia Regional

GALAN. L (2009), "Mi vida como parado". *EL País*. 5 de junio. En la Red: [http://el-pais.com/diario/2009/02/22/domingo/1235278353\\_850215.html](http://el-pais.com/diario/2009/02/22/domingo/1235278353_850215.html) (consulta: 15 julio 2012)

GALLARDO FERNANDEZ, C; NIETO-MORALES, C. (2010), *El fracaso escolar y la exclusión social de los jóvenes en el Polígono Sur de Sevilla: causas, actuaciones, estrategias y perspectivas futuras*. Asociación Entreamigos. Sevilla En la Red: [http://www.junta-deandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=2816](http://www.junta-deandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2816) (Consulta 20 junio de 2012)

GONZALVEZ PEREZ, V. (2000), "La inmigración irregular de africanos en España. Balances y perspectivas." Coloquio Internacional "Migración Clandestina". Rabat: Facultad de Droit..

INFORME PISA (2009)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (2012), En la Red: [http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm) (consulta: 20 julio 2012)

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2012), En la Red: [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201203/Principales\\_resultados\\_31032012.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201203/Principales_resultados_31032012.pdf) (consulta: 2 julio de 2012)

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MESS) (2012), *Prestaciones por desempleo a nivel contributivo*. En la Red: [http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/index.htm) (consulta 20 julio de 2012)

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MESS) (2012), *Prestaciones por desempleo a nivel asistencial*. En la Red: [http://www.empleo.gob.es/es/Guia/texto/guia\\_9/contenidos/guia\\_9\\_23\\_2.htm](http://www.empleo.gob.es/es/Guia/texto/guia_9/contenidos/guia_9_23_2.htm) (consulta : 20 julio de 2012)

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MESS) (2012), *Prestaciones por desempleo a nivel asistencial, rentas activas de inserción*. En la Red: . <http://www.em->

pleo.gob.es/es/Guia/texto/guia\_9/contenidos/guia\_9\_23\_4.htm (consulta 20 julio de 2012)

NIETO-MORALES, C. (2011) "Fracaso escolar y conflicto con la ley". RASE. (4-2) pp. 186-203. En la Red: [www.ase.es:81/navegacion/subido/.../0402/RASE\\_04\\_2\\_Nieto.pdf](http://www.ase.es:81/navegacion/subido/.../0402/RASE_04_2_Nieto.pdf) (consulta 20 junio 2012)

\_\_\_\_ (2012) "La inserción sociolaboral de los jóvenes bajo medida judicial. (Estudio de casos). RASE (5-2). pp 258-273 Harvard University Press. Cambridge. En la Red: [http://www.ase.es:81/navegacion/subido/numerosRase/0502/RASE\\_05\\_2\\_Nieto.pdf](http://www.ase.es:81/navegacion/subido/numerosRase/0502/RASE_05_2_Nieto.pdf)

SEN, A. (1984) *Resources, values and development* ( consulta: 2 julio de 2012)

SUBIRATS, J. (dir). (2006), *Fragilidades Vecinas. Narraciones de exclusión social urbana*. Barcelona, Icaria.

RUIZ-CASTILLO, J. (1987), *La medición de la pobreza y la desigualdad en España 1980-1981*. Banco de España. Madrid.

PEDRAZA, B. (2000) "La formación profesional en el entorno de la Unión Europea". OEI-Revista Iberoamericana de Educación. En la Red: [http://www.rieoei.org/for\\_pro.htm](http://www.rieoei.org/for_pro.htm) (consulta 15 julio de 2012)

PÉREZ MORENO, S. (2009), "El estudio de la pobreza en España desde una óptica económica: medición y políticas". *Estudios de Economía Aplicada* Vol. 27-2, pp 349-372

TOURAINÉ, A (2011), *Después de la crisis: por un futuro sin marginación*. Madrid, Paidós.

VIDAL, FERNANDEZ, R. (2006). "La Industria de la Iniciativa Empresarial". *Debates* Vol (XI:3). Córdoba, IESA.